



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 01 de noviembre de 2004.

Expte. N° 19.083 y 19.131/04.

Res. C. D. N° 306/04.

VISTO:

Las Resoluciones N° 127 y 128/04 emitidas por la Dirección de la Sede Regional Orán referidas a la designación de Auxiliares Docentes de Segunda Categoría;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 27 de octubre de 2004 resuelve convalidar dichas resoluciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Convalidar la resoluciones emitidas por la Sede Regional Orán las que se mencionan a continuación :

Res. N° 127/04: Tiene por designados, en el cargo de Auxiliar Alumno de Segunda Categoría, en la asignatura Introducción a la Programación con extensión de funciones a Elementos de Computación de la carrera de Computador Universitario de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de octubre de 2004 y hasta el 31 de julio de 2005 a los siguientes alumnos: Sr. Gonzalo Néstor Sánchez Lenz; Srta. Laura Verónica Véliz y Sr. Héctor Espinoza.

Res. N° 128/04: Tiene por designado, en el cargo de Auxiliar Alumno de Segunda Categoría, en la asignatura Sistemas Operativos con extensión de funciones a Arquitectura y Organización de la Computadora de la carrera de Computador Universitario de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de octubre de 2004 y hasta el 31 de julio de 2005 al siguiente alumno: Sr. Ramón Blas Cayetano López.

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Dirección de Sede Regional Orán y siga a la Dirección de Personal. Cumplido, ARCHIVESE.

NMA


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS